

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: Marzo 15 - 2021						
calidad de notificar responsable d manificato bajo la gravedad de jur	e las entregas de las co amento prestado con l	on cédula de ciudadanía número 1.013.646.511 de Bogota, en r municaciones oficiales de la Alcaldía Local de Antonio Nariño a firma de este documento, que me acerquê a la dirección regi o pudo ser entregada por las razones expuestas:	o,			
Radicado	Dependencia	Destinatario	Zona			
20216540065071	Remitente 654	Jessika Lorena Sanabria Mosquera				
Motivo de la Devolución	Detalle					
1. No existe dirección	La carrera 22 no existe, de la carrera 20 A pasa a la 24 y llega hasta la calle 10B					
2. Dirección deficiente						
3. Rehusado						
4. Cerrado						
5. Fallecido						
6. Desconocido						
7. Cambio de Domicilio						
8. Destinatario Desconocido						
9. Otro						
Recorridos		Fecha				
1ª Visita						
2ª Visita						
3ª Visita						
		DEL NOTIFICADOR				
Nombre legible	Paola Bayona					
Firma	Alm					
No. de identificación	1.013.646.511					
artículo 209 de la Constitución F Administrativo y de lo Contencios Constancia de filación. Hoy.	Política de Colombia y so Administrativo (Ley	levolución fijar en cartelem de conformidad con lo preceptua en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Proced 1437 de 2011). 1 2 ABR. 2021, se fija la de Antonio Naciño, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.	dimiento presente			
término de cinco (5) días hábiles.						
Nariño por el término de cinco (5 y treinta de la tarde (4:30 p.m.).	sente oficio permanet 5) días hábiles y se des	ció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de fijó él,, a la, a la	as cuatro			
Este documento deberá anexarsi documental de archivos y expedi	e a la comunicación o ientes y devolver a la	oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el a dependencia productora para incorporar en el respectivo ex	plicativo pediente			



GERENCIA DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES





Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20216540065071 Fecha: 08-03-2021

20216540065071

Página 1 de 1

Bogotá, D.C. Código de dependencia 654

INSPECCIÓN DE POLICIA 15 B

CITACION AUDIENCIA

Devolución

No exste, de la

carrera 20A pasa a la

carrera 24 y llega hasta la calle 10B.

Señor (a)

JESSIKA LORENA SANABRIA MOSQUERA

Carrera 22 No. 12 - 13 Piso 2

San Antonio

Referencia: QUERELLA 2018653890100274E COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD URBANISTICA

Sírvase comparecer a este despacho, Inspección 15 "B" Distrital de Policía Urbano localidad Antonio Nariño ubicado en la TRANSVERSAL 21 A Nº 19 - 54 Sur con el fin de llevar a cabo AUDIENCIA PUBLICA y dando aplicación al artículo 223 ley 1801 de 2016 C.N.P.C. la cual se realizará el día lunes 05 de abril del año 2021 a las 10:00 A.M. de conformidad con el Articulo 135 de la ley 1801. Debe presentarse con documento de Adicional es importante presentar LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN AUTENTICA, PLANOS ARQUITECTONICOS, PLANOS ESTRUCTURALES DE CONSTRUCCIÓN, ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES de la obra que se adelanta(o) en el inmueble ubicado en dicha dirección.

Advertir que dicha diligencia se escuchará a las partes, se recepcionaran las prácticas de las pruebas que se consideren pertinentes y conducentes al proceso y se emitirá fallo respectivo si fuere el caso.

Cordialmente,

JUAN GARLOS HERNANDEZ GUANA Inspector 15 "B" Distrital de Policia Urbano

Alcaldia Local Antonio Nariño

Elaboro: Ana Beatriz Melo Espitla - Auxillar Administrativa

)
,		